



Expediente: 54/21
Carátula: ROMANO JOSE LAUDINO C/ NOBEN S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DEL TRABAJO SALA II C.J.C
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/05/2023 - 04:47
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - NOBEN S.R.L., -DEMANDADO
27144658545 - ROMANO, JOSE LAUDINO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

EXCMA. CAMARA DEL TRABAJO SALA II C.J.C

ACTUACIONES N°: 54/21



H3000735038

JUICIO: ROMANO JOSE LAUDINO c/ NOBEN S.R.L. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 54/21.

Concepción, 24 de mayo de 2023.-

Hágase conocer a las partes que la presente causa se tramitará por ante la Sala 2 de esta Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo integrada por los Dres. Malvina Maria Segui y Pedro Patricio Stordeur . Atento a lo preceptuado por el art. 113 de la Ley 6.204, designase Vocal Preopinante al Dra.Malvina Maria Segui. AUTOS PARA SENTENCIA (art. 116 de la Ley 6.204). SE

Actuación firmada en fecha 29/05/2023

Certificado digital:
CN=SEGUÍ Malvina María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27126757099

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.